

RESUMEN EJECUTIVO

ATT-UAI-INF LP 1/2026

Referencia: Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, correspondiente a la gestión 2025.

Objetivo: El objetivo es emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, correspondientes a la gestión 2025.

Es necesario aclarar que, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la ATT gestión 2025, se emitirán dos Informes, siendo el presente Informe el primero, en el cual se reporta el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y, el segundo informe contendrá el pronunciamiento relativo a la Confiabilidad de los Estados Financieros, el cual será emitido por separado, conforme a lo establecido en el numeral 316 ETAPA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS, de las Normas de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobado mediante Resolución N° CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021.

Objeto: El objeto del presente examen está constituido por, los registros (manuales y automatizados) de las transacciones y de sus operaciones con efecto presupuestario, financiero y patrimonial procesadas por la entidad, que corresponden a los registros contables-presupuestarios del rubro y las partidas presupuestarias seleccionadas de las operaciones críticas, la documentación que sustenta los registros, así como los procesos de contratación, procedimientos relacionados a los procesos de estos registros y las acciones de control interno incorporados a los mismos, correspondiente a la gestión 2025.

Resultado: Producto de la evaluación realizada se establece que los Registros de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT correspondientes a la gestión 2025, son Confiables, toda vez que fueron ejecutados en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Manual de Cuentas del Sector Público (MCCSP), Clasificador Presupuestario para la gestión 2025 aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, asimismo, que los mencionados registros fueron elaborados en el marco de los establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI) y la normativa interna que se encontraba vigente en la ATT durante la gestión 2025.

Por otro lado, se pudo evidenciar que la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT diseñó e implementó mecanismos de Control Interno con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable respecto a la confiabilidad de los Registros generados durante la gestión 2025; asimismo, se pudo





AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

identificar que los mismos funcionaron a lo largo del mencionado periodo y permitieron minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores y/o irregularidades) en las operaciones gestionadas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT.

Como resultado del presente examen, se identificaron deficiencias de control interno que si bien no afectan de manera sustancial al control interno, consideramos pertinente comunicarlas.

1. Transferencias de Recursos al TGN no ejecutada
2. Falta de control en las obligaciones con la UPU y UPAEP
3. Falta de pago por Servicio de Call Center durante la gestión 2025



La Paz, 16 de enero de 2026